

**ICCONSTRUYE CIA. LTDA., INGENIERIA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA,**

**ACTA No. 3**

**ACTA GENERAL DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE ICCONSTRUYE CIA. LTDA.,**

En la ciudad de Loja, parroquia Sucre siendo las 14H00 del día veinte y cinco de marzo del año dos mil diez y ocho, en el local de la compañía, ubicada en la calle Gustavo Serrano 34-24, Ciudadela UNE, I Etapa, tras de la escuela MATERDEI, se reúnen los siguientes socios: Arciniega Alvarado Gabriela Alexandra y Arciniega Gutiérrez Marco Vinicio, con la presencia del señor ingeniero Marco Arciniega Gutiérrez en calidad de Gerente de la compañía, y Gabriela Alexandra Arciniega Alvarado en calidad de Presidente. Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios con carácter de universal se reúnen para tratar los siguientes puntos:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.017
3. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

La señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asunto acordado, se pone en consideración los puntos a tratarse "CONSTATAACION DEL QUORUM, INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.017, APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, toma la palabra la señora Presidente y agradece la asistencia del señor Gerente, constata el quórum que corresponde al 100% del capital suscrito, seguidamente se pasa al segundo punto, informe del Gerente, procede a informar todas las actividades realizadas para la ejecución de trabajos de estudio y diseño de vías, estudios geotécnico, geológicos y de impacto ambiental, supervisión y fiscalización de proyectos y obras civiles durante el año 2017, así mismo hace conocer los Estados Financieros de la empresa, los cuales han sido elaborados por la doctora Sonia B. Rodríguez Contadora de la compañía, así mismo señala que la empresa no ha tenido hasta el cierre del balance ingresos operacionales, señala además los nuevos proyectos para el próximo año; y, por unanimidad la Junta Universal Extraordinaria de Socios,

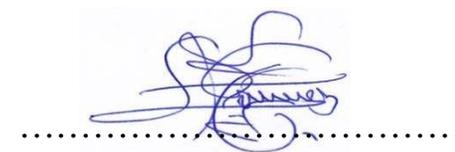
RESUELVE:

3.- Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2.017 en todos sus puntos y observaciones realizadas en el informe. Luego por haberse resuelto los puntos acordados, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. Siendo las 15H30 se reinstala la sesión y se da la lectura al acta, la que es aprobada

por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta los socios presentes.



Gabriela A. Arciniega A.



Marco V. Arciniega G.